

1. **¿Cuál es la liga o la página donde debo realizar el trámite de renovación?**
Ingresa a : http://educafinsolicitudes.com/educafin_solicitudes/auth/login

2. **¿Cuál es mi usuario y contraseña para poder realizar el trámite de renovación?**
El Usuario, es tu CURP y la contraseña es tu folio de la solicitud, puedes consultar este último en: <http://sube.educafin.com/BusquedaGeneral.php>

3. **No puedo ingresar a realizar el trámite de mi renovación ¿qué puedo hacer?**
Si no puedes ingresar con tu usuario y contraseña arriba mencionado, para revisar la situación de tu trámite, favor de mandar un correo a: renovacionesbecas@juventudesgto.gob.mx

4. **¿Qué requisitos necesito para renovar?**
 - Haber recibido y cobrado algún pago de la beca durante el año 2021
 - Que tengas la beca de las siguientes modalidades de becas: Sube-t, Por mi para ti, Unidos Gto, Raíces, Guardián, A tu lado, Beca Esperanza.

 - Haber aprobado el ciclo escolar anterior inmediato (2020-2021)

Importante: No podrán renovar el apoyo de la beca los beneficiarios de preparatoria de escuelas Públicas, ni los de la modalidad de Beca Discapacidad.

Puedes solicitar los apoyos de **Pensión para personas con discapacidad**, o **Becas para el Bienestar Benito Juárez** para nivel preparatoria. Para más información puedes acercarte a alguna de las oficinas de bienestar en la siguiente página [Cat logo M dulos de Atenci n.pdf \(www.gob.mx\)](#)

5. **Mi continuación del periodo enero a junio de 2021 fue aceptada, pero no cobre ninguno de mis pagos, ¿puedo renovar?**

No puedes, ya que tu apoyo fue cancelado por no cobrarlo en los periodos asignados.

6. **¿Cómo sé si fue aceptada mi renovación?**
Podrás consultar a partir del 22 de noviembre en tu sesión o esperar resultados a partir del 09 de diciembre en la página http://educafinsolicitudes.com/educafin_solicitudes/auth/login.

7. Estudio en la preparatoria en una escuela pública, ¿por qué no puedo renovar?

Buscando evitar la duplicidad con programas federales, el proceso de renovación ya no aplicará para el nivel Medio Superior (preparatoria) de escuelas públicas, puedes solicitar el apoyo “Becas para el Bienestar Benito Juárez” para más información puedes acercarte a alguna de las oficinas de bienestar en la siguiente liga: [Cat logo M dulos de Atenci n.pdf \(www.gob.mx\)](#)

8. Cuento el apoyo de la modalidad de beca discapacidad, pero el sistema no me permite renovar, ¿Porqué?

Buscando evitar la duplicidad con programas federales, el proceso de renovación ya no aplicará para las becas de discapacidad. Puedes solicitar la “Pensión para personas con discapacidad” para más información puedes acercarte a alguna de las oficinas de bienestar en la siguiente liga [Cat logo M dulos de Atenci n.pdf \(www.gob.mx\)](#)

9. ¿Por qué se menciona que será el último apoyo que recibimos del programa?

Para el 2022 el programa tendrá un nuevo enfoque, por lo que tu apoyo ya no será posible renovarlo para el siguiente año y si tendrá que cancelarse, sin embargo, puedes seguir participando en algunas de nuestras convocatorias vigentes publicadas en la página <https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/>, durante el 2022.

10. Recibí mi pago durante el 2021 mientras estudiaba el 3ro de secundaria, en este semestre estoy en la preparatoria pública ¿podré renovar mi beca?

No podrás renovar tu beca, ya que buscando evitar la duplicidad con programas federales, el proceso de renovación ya no aplicará para el nivel Medio Superior (preparatoria) de escuelas públicas, Puedes solicitar el apoyo “Becas para el Bienestar Benito Juárez” para más información puedes acercarte a alguna de las oficinas de bienestar en la siguiente liga: [Cat logo M dulos de Atenci n.pdf \(www.gob.mx\)](#)

11. Si mi trámite de renovación fue aceptado ¿Cuándo se me pagará de beca y que monto me darán?

I.- Para Beca Raíces, Beca Guardián, Beca a tu lado, Beca Esperanza, Beca Por mí, para ti y Beca Sub-T:

No. de pago	Preescolar-Primaria	Secundaria	Preparatoria	Superior
1	\$300.00	\$450.00	\$700.00	\$900.00
2	\$300.00	\$450.00	\$700.00	\$900.00

Se depositará pago 1 y 2 de la tabla a partir del 22 de diciembre 2021 al 17 de enero de 2022 por la vía que cobraron el último pago recibido.

12. ¿Cuáles son los medios para atención de dudas?

Contacto para dudas: comunicarse a JuventudEsGto al TELSUBE (800) 841 7350, Lada sin costo (800) 670 0822, Tel. (477) 710 3400 o al WhatsApp 477 245 9807 o a través del correo renovacionesbecas@juventudesgto.gob.mx